

La contribución demográfica de la inmigración: el caso de España

*Beatriz León Salas**

INMIGRACIÓN DE SUSTITUCIÓN O REEMPLAZO

En todo estudio sobre el nuevo orden demográfico y la tendencia de evolución de la población aparece la inmigración como objeto de debate. El debilitamiento del ritmo de crecimiento de la población, el descenso de la fecundidad y el envejecimiento demográfico, los llamados desequilibrios demográficos del nuevo siglo, son los responsables de que se conciba la inmigración como una forma de resolver esa situación.¹

Esto es lo que se conoce como *migración de sustitución o de reemplazo*, expresión que surgió a finales del siglo xx. Por migración de sustitución se entiende la migración internacional necesaria para impedir el descenso del tamaño de la población —sobre aquella en edad de trabajar— y el envejecimiento demográfico. Esta concepción fue empleada en primer lugar por la ONU, al publicar en marzo de 2000 el informe *Replacement Migration: Is It a Solution to Declining and Ageing Populations?*² El propósito del organismo internacional con esta publicación era estudiar el problema de si la migración entre países podía ser o no una solución al descenso del tamaño de la población y al envejecimiento

* Centro de Investigaciones Sociológicas, España.

¹ Véase por ejemplo Beatriz León Salas, “La inmigración: ¿una opción ante el envejecimiento de la población?”, *Estudios de Economía Española*, 182, Madrid, Fedea, 2004.

² Organización de las Naciones Unidas, *Replacement Migration: Is It a Solution to Declining and Ageing Populations?*, Nueva York, ONU, Department of Economic and Social Affairs, Population Division, 2000.

demográfico en los países desarrollados. Aunque antes de esta publicación el papel sustitutivo de la inmigración no era centro de atención, ya eran conocidos sus efectos en la demografía de países que contaban con bajas tasas de crecimiento y fecundidad. En este sentido, el informe de la OCDE publicado en 1991, *Les migrations: aspects démographiques*, sobre las repercusiones demográficas de la inmigración en los países que integran la OCDE, fue clave para los posteriores estudios sobre esta cuestión.³

El documento de la ONU planteaba cómo el panorama demográfico de los países desarrollados, caracterizado por contar con un nivel de fecundidad bajo o muy bajo y un alargamiento de la esperanza de vida, está llevando a una situación de creciente envejecimiento. Por este motivo, se examinaba en qué medida las migraciones internacionales resuelven estas tendencias demográficas, que en un principio deberían ser reconocidas como avances demográficos en toda regla. Pero la publicación de las Naciones Unidas no fue recibida con buenos ojos. A pesar de reconocer la escasa certeza que tiene la creencia general sobre que los flujos migratorios rejuvenecen la estructura de edad de los países receptores, las cifras exorbitantes de la población inmigrante que sería necesaria para lograrlo fueron motivo de numerosas críticas.

A pesar de ello, este tipo de estudios continúan haciéndose en la actualidad, en parte porque las ideas acerca de la inmigración de sustitución no están tan claras como en un principio se pensaba, sobre todo si se tiene en cuenta que el crecimiento demográfico de países como España descansa en la inmigración. Pero en los últimos estudios se ha cambiado de concepción: se ha pasado del concepto de migración *de reemplazo* al de migración *de complemento*, al considerar que las migraciones no *reemplazan*, sino que *complementan* el nuevo panorama demográfico.⁴

LA INMIGRACIÓN Y SUS REPERCUSIONES DEMOGRÁFICAS EN EL PAÍS DE DESTINO

En qué medida contribuye o no la inmigración a resolver los desequilibrios demográficos y de qué depende, son temas que aún están en el aire. Se sabe que la inmigración contribuye demográficamente en el país de destino, pero no es claro en qué medida lo hace. En el pasado, la inmigración fue un factor relevante en el *crecimiento de la población*. A diferencia del papel de la inmigración en el crecimiento de la población actual, su repercusión en los países clásicos de inmigración es de sobra conocida.⁵ Por el contrario, en la sociedad actual la in-

³OCDE, *Les migrations: aspects démographiques*, París, OCDE (“Colección Évolution Démographique et Politiques Gouvernementales”), 1991.

⁴Inés Brancós y Andreu Domingo, “Migracions, de reemplaçament o complementàries?”, *Papers de Demografia*, núm. 188, 2001, p. 10.

⁵Organización de las Naciones Unidas, *op. cit.*

migración repercute menos en la sociedad receptora porque enfrenta una barrera: la política migratoria, que impide su entrada en el país de destino elegido. “En nuestros días nada determina tanto las características de los flujos migratorios como las políticas restrictivas del acceso vigentes en la práctica totalidad de los países de acogida.”⁶

Por ello, las repercusiones de la inmigración en el sistema demográfico de las sociedades actuales son pequeñas, pero no tanto como se piensa. El motivo es el volumen de inmigrantes en situación irregular que no son registrados por las estadísticas oficiales y que, por supuesto, repercute. Máxime en países como España, que cuenta con un importante volumen de población inmigrante en situación irregular derivado de la fragilidad de sus fronteras, su política migratoria y su situación geoestratégica. Pero este hecho, el de la subestimación del aporte demográfico de la inmigración en el crecimiento de la población y en la estructura de edad, está considerándose ya en los últimos estudios.⁷

Las migraciones internacionales pasan a ser uno de los componentes más importantes de la evolución demográfica de los países desarrollados que cuentan con un bajo nivel de crecimiento.⁸ En el caso español, parece que la inmigración contribuye en gran medida. Sólo hay que ver el crecimiento vegetativo (nacimientos-defunciones) de la población inmigrante, que en el año 2002 supuso 70.4% del crecimiento total, un porcentaje relativamente alto (cuadro 1).

Visto en qué medida es importante el aporte demográfico de la inmigración, cabe preguntarse de qué depende. Pues bien, depende de tres factores: composición, sostenibilidad y durabilidad de los flujos migratorios y sus efectos en el envejecimiento y el crecimiento poblacional.

En primer lugar, los efectos de la inmigración en el sistema demográfico del país receptor derivan de la composición de la población inmigrante. Por lo general los inmigrantes son jóvenes, en edad de trabajar y de procrear. En España, a causa de que todavía contamos con una corta historia migratoria, la población inmigrante se caracteriza por su juventud, pues cuenta con una edad media de entre 30 y 34 años. Pero a medida que la experiencia migratoria avanza, los inmigrantes envejecen, al igual que el resto de la población. Por ello, para conseguir un beneficio mayor, los flujos migratorios tendrían que ser continuos.

⁶ Joaquín Arango Vila-Belda, “Crecimiento de la población y migraciones: una relación compleja y cambiante”, en *Congreso Internacional de la Población, V Congreso de la ADEH*, Logroño, 15, 16 y 17 de abril de 1998, Gobierno de La Rioja, Instituto de Estudios Riojanos y ADEH, vol. II, 1999, p. 39.

⁷ Werner Haug, “The Demography of Immigrant Populations in Europe”, *European Population Papers Series*, 8, Estrasburgo, Council of Europe, European Population Committee, 2002, y Carmen de Miguel Castaño, “Inmigración, demografía y políticas de integración”, en J. A. Garde (ed.), *Informe 2000: políticas sociales y Estado de bienestar en España*, Madrid, Fundación Hogar del Empleado, 2000.

⁸ Hania Zlotnik, “Les projections officielles de population dans les pays de l’OCDE: ce qu’elles dissent sur les perspectives de migrations internationales”, *Les migrations: aspects démographiques*, París, OCDE, 1991.

CUADRO 1. *Movimiento natural de la población nacional y extranjera, 2002*

<i>MNP</i>	<i>Matrimonios</i>	<i>Nacimientos</i>	<i>Defunciones</i>	<i>Crecimiento vegetativo</i>
Total	209 065	416 518	366 538	49 980
Nacionales	191 224	373 049	358 245	14 804
Extranjeros	17 841	43 469	8 293	35 176
% extranjeros sobre el total	8.5	10.4	2.3	70.4

FUENTE: Elaboración propia, con base en datos del Movimiento Natural de la Población 2002, INE.

La sostenibilidad social del volumen de inmigrantes es el segundo factor del que depende la contribución. La necesidad de inmigración es innegable, pero no es fácil saber cuál es el volumen de población que haría posible resolver los desequilibrios demográficos. Según las Naciones Unidas, España necesitaría 12 millones de inmigrantes (unos 240 000 al año) de aquí al año 2050.⁹ Según datos de Juan Antonio Fernández Cordón, España necesitará incorporar, a partir del año 2025, un millón de inmigrantes al año, que se irán incrementando hasta alcanzar 1 400 000 inmigrantes anuales en 2040 y estabilizarse en torno a 600 000 efectivos al año en el 2050.¹⁰ Por su parte, el Instituto Nacional de Estadística (INE), en su reciente revisión de las proyecciones de población española realizadas hace unos años, incluye flujos migratorios de casi 200 000 entradas en 1999 y 360 000 en años posteriores, pasando por alto los 60 000 efectivos que se estimaron en la anterior proyección.¹¹ Según el INE, en los próximos 10 años se espera una media anual de entradas de entre 180 000 y 250 000 inmigrantes. Por otro lado, el Comité de Política Económica de la Comisión Europea considera unos flujos migratorios anuales para España de 60.0 (miles de personas) entre el año 2010 y 2050.¹² Estas cifras dejan entrever que si bien la inmigración es positiva, no es la solución, puesto que estas cifras son inalcanzables, aunque unas más que otras. Para resolver el problema del envejecimiento debería darse un cambio en la política migratoria, pasar de la actual política restrictiva a otra más permisiva y controlada, que permitiera la entrada en el país de un volumen de inmigración en situación legal más abundante. Sin embargo, no todo es de color de rosa. La inmigración es necesaria, y cuanto más mejor, pero el costo que conlleva es muy elevado. Los ajustes sociales y culturales que tendrían que llevarse a cabo en el país son muy grandes.

⁹ Organización de las Naciones Unidas, *op. cit.*

¹⁰ Juan Antonio Fernández Cordón, "El futuro demográfico y la oferta de trabajo", *Migraciones*, núm. 9, junio de 2001, pp. 45-68.

¹¹ Instituto Nacional de Estadística (INE), *Proyecciones de población calculadas a partir del Censo de 1991: evaluación y revisión*, Madrid, 2001.

¹² Economic Policy Committee, *Progress Report to the Ecofin Council on the Impact of Ageing Populations of Public Pension Systems*, EPC/ECFIN/581/00-EN-REV.1, Bruselas, 2000.

Por último, los efectos de la inmigración en la estructura de edad de la población son de diversa índole, dependiendo de su durabilidad en el tiempo, es decir, dependiendo de si se trata de efectos a corto, mediano o largo plazo.¹³ A corto y mediano plazos, la inmigración tiene un claro efecto rejuvenecedor y permite que la tasa de envejecimiento descienda. Pero a largo plazo los efectos son más moderados, pues los inmigrantes también envejecen y el efecto rejuvenecedor dependerá ya de una importante llegada de inmigrantes jóvenes, que sea voluminosa y continua, y de la fecundidad de los propios inmigrantes. O, por el contrario, de la llegada de inmigrantes temporales, algo que parece dudoso en España, un país donde la mayoría de los inmigrantes deciden instalarse de por vida. Según datos recogidos por Análisis Sociológicos Económicos y Políticos (ASEP) en el año 2000, 24% de los inmigrantes encuestados lleva en España 5 y más años; 36%, menos de 1 año, y 40%, entre 1 y 5 años.¹⁴ Como se ve, no es tanta la temporalidad de los inmigrantes en España, hecho que debe tenerse en cuenta no sólo para la reestructuración de la sociedad española, sino también para el análisis de sus consecuencias en la sociedad receptora. Ello supone un importante peso económico, en lo que respecta a reformas del mercado de trabajo, del sistema educativo y de los sistemas de protección social.

FORMAS DE CONTRIBUCIÓN DEMOGRÁFICA EN EL PAÍS RECEPTOR

La inmigración puede contribuir en la sociedad receptora en dos formas distintas: una directa y otra indirecta. Como factor demográfico, la inmigración no sólo afecta directamente al crecimiento de la población, intensificándolo, por medio de los propios inmigrantes con su entrada en el país, sino también indirectamente, mediante sus repercusiones en otro de los componentes del cambio demográfico: la fecundidad.

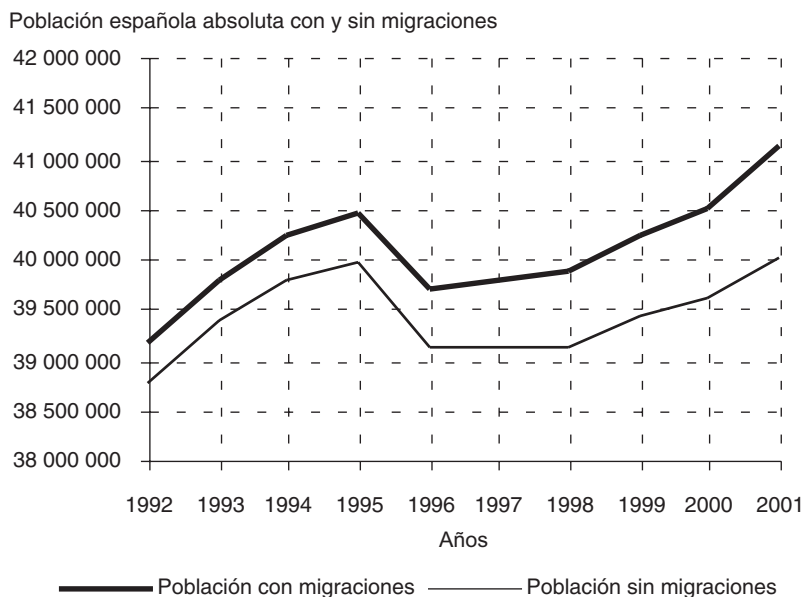
Contribución directa

En un principio, la contribución directa de la inmigración al crecimiento de la población es una cuestión de contabilidad. El sentido común dice que si 1000 personas entran en el país A desde el país B, la población del primero aumentará en esas 1000 personas. Este efecto de la inmigración en el crecimiento demográfico puede ser grande o pequeño, dependiendo del tamaño de las poblaciones que migran y de las que no lo hacen. En el año 2001 España aumentó su

¹³ Werner Haug, *op. cit.*

¹⁴ Juan Díez Nicolás y María José Ramírez Lafita, *La voz de los inmigrantes*, Madrid, IMSERSO, D.L. (Colección Inmigración y Refugio, 4), 2001.

FIGURA 1. *Evolución de la población española con y sin migraciones, 1992-2001*



FUENTE: Elaboración propia con datos del INE.

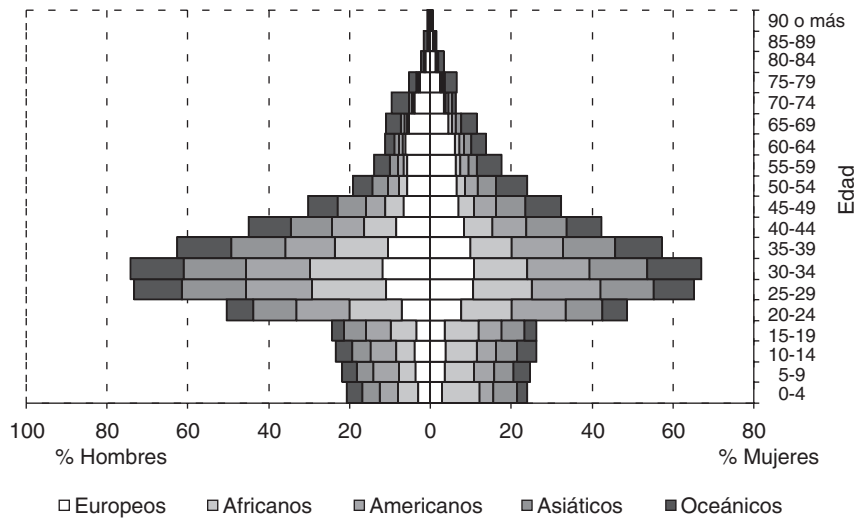
población con la entrada directa en el país de 213 340 inmigrantes, crecimiento que se deja notar desde principios de los años noventa (figura 1).

Pero el estudio de las repercusiones de la inmigración en el tamaño de la población no es tan sencillo como una simple suma o resta. Nos enfrentamos con grandes dificultades a la hora de estimar sus repercusiones porque no es posible calcular las consecuencias de la inmigración sin tener en cuenta sus efectos en la estructura de edad.¹⁵ La estructura por edad de la población inmigrante ubicada en España se caracteriza por ser una población joven. Si comparamos pirámides de población, la de la población inmigrante se caracteriza por tener una base y una cima estrechas, al concentrar la mayor parte de la población en los grupos de edad entre 20 y 45 años (figura 2). En cambio, la pirámide de la población española cuenta con una base cada vez más estrecha y una cima más ancha (figura 3).

El aporte demográfico de la estructura de la población inmigrante en España se aprecia en la base y en los grupos centrales de la pirámide de la población española (figura 3); donde la inmigración no repercute de ninguna manera, por

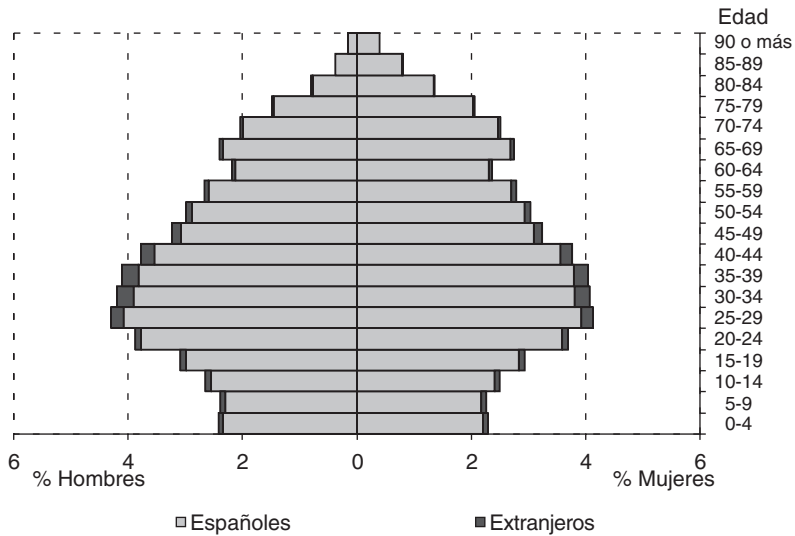
¹⁵ Hervé le Bras, "L'impact démographique des migrations d'après-guerre dans quelques pays de l'OCDE", *Les migrations: aspects démographiques*, París, OCDE, 1991.

FIGURA 2. Pirámide de la población inmigrante, 2001



FUENTE: Elaboración propia con base en el Censo 2001, INE.

FIGURA 3. Pirámide de la población española y aporte de la población inmigrante, 2001



FUENTE: Elaboración propia con base en el Censo 2001, INE.

su estructura de edad, es entre los mayores de 65 años. Pero de aquí a unos años, si los flujos migratorios continúan siendo de la misma índole que los actuales —flujos reducidos—, será la cima de la pirámide la que registrará mayor número de inmigrantes, porque éstos, al igual que el resto de la población, también envejecen.

Christine Wattelar y Guido Roumans hicieron un estudio sobre el tema para la OCDE y obtuvieron la misma conclusión en los países analizados: Austria, Bélgica, Canadá y España.¹⁶ La migración internacional puede compensar la depresión demográfica eventualmente, pues los flujos migratorios que llegan a un país incrementan la población en un primer momento, pero después se necesitaría renovar constantemente estos flujos migratorios al comenzar a formar parte también de la población envejecida del país receptor.

La estructura de edad no es la misma para todos los colectivos de inmigrantes. No todos los colectivos cuentan con una estructura de edad joven y, por ello, no todos tienen las mismas repercusiones demográficas en el país de destino. Si se tiene en cuenta la estructura de edad de los inmigrantes, desagregada por regiones continentales de origen, se observan algunas diferencias. Como puede verse en la figura 4, la tendencia de la población inmigrante a concentrarse exclusivamente en los tramos de edad centrales es propia de los americanos, africanos y asiáticos. Por el contrario, especialmente llamativa es la estructura de edad de la población procedente de Europa, que cuenta con un importante volumen de mayores de 50 años y menores de 20 años, y la procedente de Oceanía, con un significativo número de mayores de 50 años.

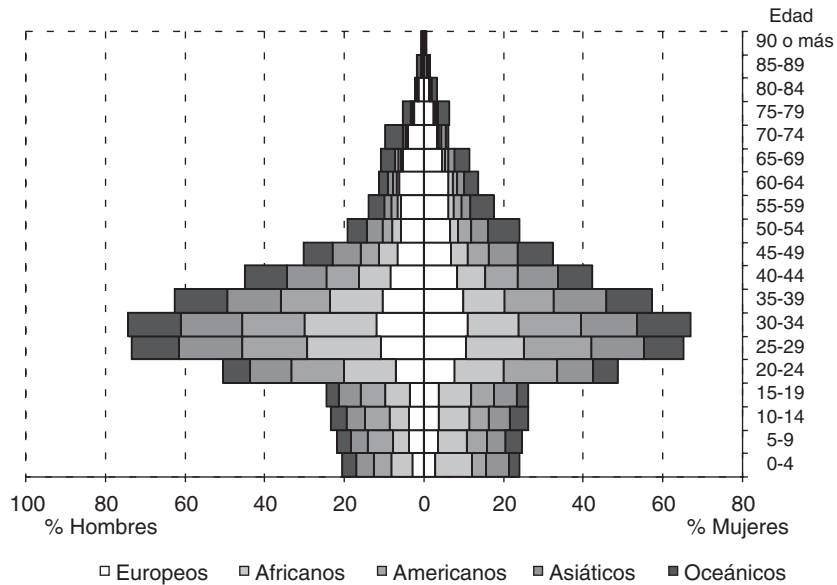
Hervé Le Bras¹⁷ mostró, en uno de sus estudios sobre las implicaciones demográficas de los flujos migratorios tras la Segunda Guerra Mundial en siete países desarrollados (Australia, Bélgica, Canadá, Francia, Alemania, Italia y Suecia), cómo el impacto de la migración en la estructura de edad de la población envejecida del país receptor es apenas apreciable. En los países analizados, la inmigración sólo logró reducir la media de edad en 0.4-1.4 años. En el caso de España, tras realizar un análisis basado en los datos de las dos pirámides de población anteriores, la edad media de la población en el año 2001 se reduce de 38 a 37 años si se tienen en cuenta las repercusiones de la población inmigrante en la estructura de edad. El caso español corrobora el resultado de Le Bras: la inmigración rebaja la edad media de la población española en un año.

En este sentido, las secuelas de la inmigración son mínimas. Sólo movimientos migratorios masivos tendrían la posibilidad de producir variaciones considerables. En teoría, una migración masiva podría beneficiar rellenando los déficit que se hayan registrado en la estructura de la población por el descenso de la

¹⁶ Christine Wattelar y Guido Roumans, "Objectifs démographiques et migrations: quelques simulations", *Les migrations: aspects démographiques*, París, OCDE, 1991.

¹⁷ Hervé Le Bras, *op. cit.*

FIGURA 4. Pirámide de población extranjera por nacionalidad, 2001



FUENTE: Elaboración propia con base en el Padrón Municipal 2001, INE.

fecundidad y el envejecimiento demográfico. Pero en la práctica, en la mayoría de los países, entre ellos España, el volumen de inmigración es insuficiente para modificarla en gran medida. Aunque la evolución de la población inmigrante en España ha sido positiva desde sus inicios, pues aunque hemos pasado de 538 984 extranjeros que residían legalmente en España en 1996, a 1 448 671 en el año 2002, aún estamos lejos de tener proporciones parecidas a las de otros países de la Unión Europea. A pesar de todo, tanto en España como en el resto de los países comunitarios las cifras de población extranjera están lejos de ser las cantidades de inmigrantes necesarias a las que tanto la ONU como otros organismos han hecho referencia.

Contribución indirecta

En el anterior apartado se vieron los efectos directos de la inmigración en el crecimiento demográfico y en la estructura de edad, que son las consecuencias inmediatas de agregar un número determinado de inmigrantes a la población de un país. En éste se analizarán los efectos indirectos de la inmigración mediante la fecundidad, las consecuencias a largo plazo que tienen en cuenta la permanencia de los flujos migratorios y el crecimiento natural de los inmigrantes.

En el estudio de las repercusiones de la inmigración mediante la fecundidad, ni toda la inmigración ni todos los colectivos reciben la misma atención. Son los inmigrantes procedentes de países del Tercer Mundo, denominados desde Europa extracomunitarios, los que inciden en mayor medida por proceder de países con regímenes demográficos de elevados niveles de fecundidad.¹⁸ Esta población trae consigo patrones de altas tasas de fecundidad que repercuten en la sociedad receptora elevando la fecundidad total.

La fecundidad de la población inmigrante es importante y podría ser beneficiosa para el nuevo orden demográfico, pero los resultados de anteriores investigaciones tienen una posición pesimista al respecto. El efecto indirecto de la inmigración en el crecimiento demográfico y el envejecimiento mediante la fecundidad diferencial es poco significativo por su escasa persistencia en el tiempo. Los patrones de reproducción de las mujeres inmigrantes tienden a converger con los de las mujeres de la sociedad receptora y, por ello, la capacidad de la inmigración para contrarrestar la baja fecundidad y el efecto en la estructura de edad se reducen a medida que aumenta la permanencia en el país.

La Secretaría de la OCDE¹⁹ analiza esta cuestión en un estudio sobre los diferentes patrones reproductivos de las mujeres inmigrantes y autóctonas residentes en los países de la OCDE. Para ello, elabora una base de datos a partir de fuentes nacionales con información sobre nacimientos de inmigrantes y autóctonos, nacimientos por nacionalidad e Índice Sintético de Fecundidad de inmigrantes y autóctonos, por nacionalidad. La fecundidad de la población inmigrante de estos países es más elevada que la de la población autóctona, pero tiende a atenuarse a largo plazo, hasta situarse en muchos casos por debajo del nivel de fecundidad de la sociedad receptora, e incluso del nivel de reemplazo (2.1 hijos por mujer). Su conclusión es que, a corto plazo, esta fecundidad diferencial sí puede beneficiar el bajo índice de fecundidad en los países desarrollados, pero a largo plazo esta contribución se disipa por la convergencia de sus patrones reproductivos con los de la población del país receptor. En el caso español, la corta historia del fenómeno migratorio en el país impide ofrecer conclusiones al respecto.

Las distintas características sociodemográficas de inmigrantes y autóctonos determinan su diferente comportamiento reproductivo. Rasgos como la estructura de edad, la edad media al matrimonio, la nacionalidad o la categoría profe-

¹⁸ Thomas J. Espenshade, "Population Dynamics with Immigration and Low Fertility", en Kingsley Davis, Mikhail S. Bernstam y Rita Ricardo-Campbell (eds.), *Below-replacement Fertility in Industrial Societies: Causes, Consequences, Policies, Population and Development Review*, suplemento del vol. 12, Nueva York, Population Council, 1986, pp. 248-261, y David A. Coleman, "International Migration: Demographic and Socioeconomic Consequences in the United Kingdom and Europe", en *International Migration Review*, vol. 29, núm. 1, 1995, pp. 155-206.

¹⁹ Secretaría de la OCDE, "L'évolution de la fécondité des étrangers et des nationaux dans les pays de l'OCDE", *Les migrations: aspects démographiques*, París, OCDE, 1991.

sional, entre otros, determinan el índice de fecundidad de las distintas poblaciones. Si se eliminan los efectos de estas características mediante su integración en la sociedad receptora, las diferencias entre inmigrantes y autóctonos tenderán a disminuir, convergiendo en un modelo reproductivo común. Los estudios más recientes dan cuenta de cómo en la cultura reproductiva de los inmigrantes repercuten más las condiciones materiales del nuevo lugar donde se vive que los valores del lugar donde se ha nacido.²⁰ Las dificultades de los inmigrantes para encontrar un trabajo o una vivienda repercutirían más que los patrones culturales del país de origen, constriñendo el número de hijos.

Además, el efecto demográfico de la fecundidad migratoria también es reducido por el escaso número de inmigrantes. En España la inmigración representa casi 5% de la población total, y eso si se tiene en cuenta la cifra de la inmigración en situación irregular que se baraja en la actualidad. Un porcentaje insignificante si se compara con el de la población española: 95%. Para que la inmigración pudiera repercutir en mayor medida en la sociedad española tendría que ser mucho mayor.

Lesthaeghe, Page y Surkyn llegaron a esta conclusión: “la inmigración puede impedir el declive de la población europea durante la primera mitad del siglo XXI, pero sólo si, año tras año, se permite la entrada de un número récord de inmigrantes”.²¹ En el caso de que la fecundidad de los inmigrantes se equiparase con la de la población autóctona, este volumen tendría que duplicarse y llegar a unos niveles impensables.

LA FECUNDIDAD DE LA POBLACIÓN INMIGRANTE EN ESPAÑA

Como ya se sabe, hasta la saciedad, la fecundidad de la población española es una de las más bajas de la Unión Europea. El hecho de que la inmigración cuente con una tasa de fecundidad más alta ha hecho que ésta cobre importancia como la mejor opción para compensar el déficit de los nacimientos de la población española.

Desde el año 2000, la evolución a la baja de la fecundidad en España parece haberse detenido, manteniéndose constante en un nivel más alto. Aunque quizá se asista simplemente a una secuencia ondular de la situación demográfica española, en la que después de un descenso de la fecundidad necesariamen-

²⁰ Antonio Izquierdo Escribano, “Inmigrantes y habitantes, o cuando la ecuación se descompensa”, en VV.AA., *Las claves demográficas del futuro de España*, Madrid, Fundación Canovas del Castillo (Colección Veintiuno), 2001.

²¹ Ron Lesthaeghe, Hilary Page y Johan Surkyn, *apud* Joaquín Arango Vila-Belda, “Crecimiento de la población y migraciones: una relación compleja y cambiante”, en *Congreso Internacional de la Población, V Congreso de la ADEH*, Logroño, 15, 16 y 17 de abril de 1998, Gobierno de La Rioja, Instituto de Estudios Riojanos y ADEH, 1999, vol. II, p. 33.

te ha de haber un ascenso, se barajan como causas del aumento tres de suma importancia: el aumento espectacular de los flujos migratorios, la reagrupación familiar y la creación de familias.

No sólo se sabe que desde principios de los años noventa los flujos migratorios que tienen como destino España están *in crescendo*, sino también que éstos seguirán una evolución positiva por mucho tiempo, según las proyecciones demográficas de las fuentes estadísticas oficiales, que tienen como hipótesis flujos de entrada de 160 000 inmigrantes entre los años 2005 y 2020.²² Pues bien, aunque hay fuertes razones para sospechar que este incremento de los flujos migratorios llevará consigo también un aumento en términos absolutos del número de madres inmigrantes, y por ello un mayor número de nacimientos, los datos relativos muestran lo contrario. Si hace unos años se asistía a una feminización del fenómeno migratorio, desde 1997 se asiste a una masculinización (cuadro 2).

Los datos recogidos en el año 2002 por el Anuario Estadístico de Extranjería muestran cómo el porcentaje de mujeres extranjeras residentes es diferente por nacionalidad. En ese año, 48.1% de los procedentes del Espacio Económico Europeo eran mujeres; 43.9%, del resto de Europa; 31.3%, de África; 56.6%, de Iberoamérica; 48.4%, de América del Norte; 40.4%, de Asia, y, por último, 46.7%, de Oceanía. El único colectivo feminizado es el procedente de Iberoamérica, donde los hombres apenas representan 44.4%, y no es extraño pensar que sea éste el que más contribuya a la fecundidad total.

Por otro lado, “la reagrupación de la familia, la constitución de nuevos hogares y el nacimiento de hijos en la migración, son pasos importantes en la trayectoria del inmigrante” e inciden considerablemente en el sistema demográfico del país receptor.²³ La reagrupación familiar es un factor clave en el aumento de la natalidad de la población inmigrante. En algunos casos, la reagrupación se realiza en el mismo proceso migratorio, como miles de ecuatorianos que llegan acompañados de sus mujeres e hijos. Pero, en general, la reagrupación familiar se pone en práctica años después de la llegada de los inmigrantes a nuestro país, en forma escalonada, cuyo resultado son familias separadas entre el país de origen y el de destino y familias monoparentales hasta que se produce la reagrupación. Éste es el caso de los marroquíes que, tras años de asentamiento en nuestro país, comienzan en 1988 a hacer uso tanto de la reagrupación familiar legal de 1986 como de la ilegal, con lo que aumentó el número de nacimientos desde principios de los años noventa.²⁴

²² Instituto Nacional de Estadística, Proyecciones de población calculadas a partir del Censo de 1991: evaluación y revisión, Madrid, INE, 2001.

²³ Gloria Lora Tamayo d'Ocon, “Evolución reciente y perfil de la población extranjera en Madrid”, *Migraciones*, núm. 13, junio de 2003, p. 35.

²⁴ Bernabé López, *Atlas de la inmigración magrebí en España*, Madrid, Universidad Autónoma Ediciones, 1996.

CUADRO 2. Residentes extranjeros según sexo, 1997-2002

Año	Varones	Mujeres
1997	301 261	282 544
%	51.6	48.4
1998	359 899	334 612
%	51.8	48.2
1999	408 772	375 078
%	52.1	47.9
2000	477 155	407 423
%	53.9	46.1
2001	606 018	494 843
%	55.0	45.0
2002	728 019	590 629
%	55.2	44.8

FUENTE: Elaboración propia con base en el Anuario Estadístico de Extranjería (años 1997-2002).

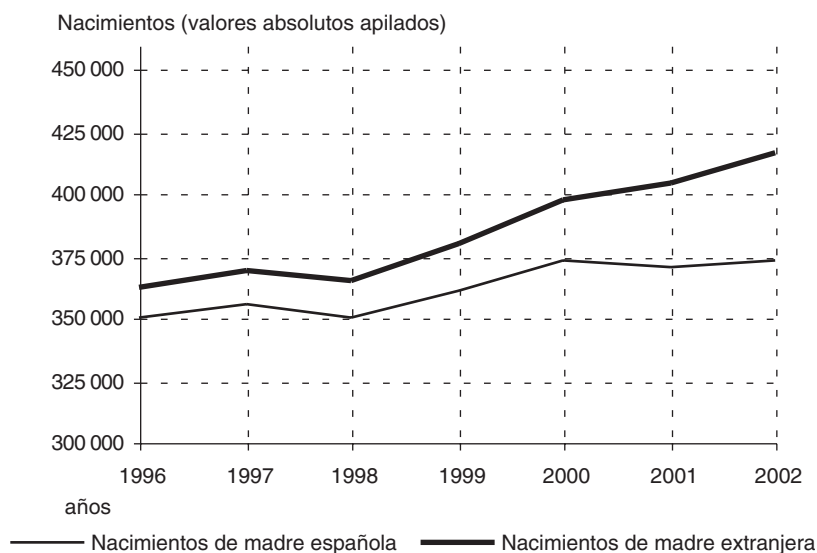
Estamos viendo cómo el aumento de los nacimientos de madres inmigrantes supone una fase de reagrupación familiar previa y una segunda generación, además de cierta feminización de determinados colectivos. Pero, además, la llegada de estas mujeres y niños con motivo de la reagrupación familiar y los nuevos nacimientos influye decisivamente en la evolución del número de nacimientos y de menores en España. Como puede verse en la figura 5, mientras el número de nacimientos de madre española se ha estabilizado en los últimos dos años, los de madre extranjera aumentan a un ritmo rápido, y esto contribuye al crecimiento total de los nacimientos en España.

En el año 2002 se registraron 416 518 nacimientos en España, 12 659 nacimientos más que en 2001, lo que dio lugar a una tasa bruta de natalidad de 10.14‰. Según el INE,²⁵ el aumento se debió a la fecundidad de la población inmigrante, que en ese año registró 43 469 nacidos, 31.4% más que el año anterior y 76.4% más que en el año 2000. Del total de nacimientos, los nacimientos de madres extranjeras supusieron, en el año 2002, 10.4% del total, frente al 8.2% que representaron en el año anterior y el 6.2% del año 2000. Estos nacimientos son decisivos para la fecundidad, aunque sigue siendo una de las más bajas de todos los países de la Unión Europea. El índice sintético de fecundidad pasó de 1.24 a 1.26 hijos por mujer en el año 2002, la cifra más alta desde 1993.

En todos los colectivos, el número de nacimientos es más alto en la población inmigrante que en la nacional. Pero esta relación varía de un país a otro, dependiendo de factores clave, como la composición de la población inmigrante y sus

²⁵ Instituto Nacional de Estadística, "Las estadísticas del movimiento natural de la población: más niños", *Cifras INE*, Boletín Informativo del Instituto Nacional de Estadística, 7/2002.

FIGURA 5. *Evolución del número de nacimientos por nacionalidad de la madre, 1996-2002*



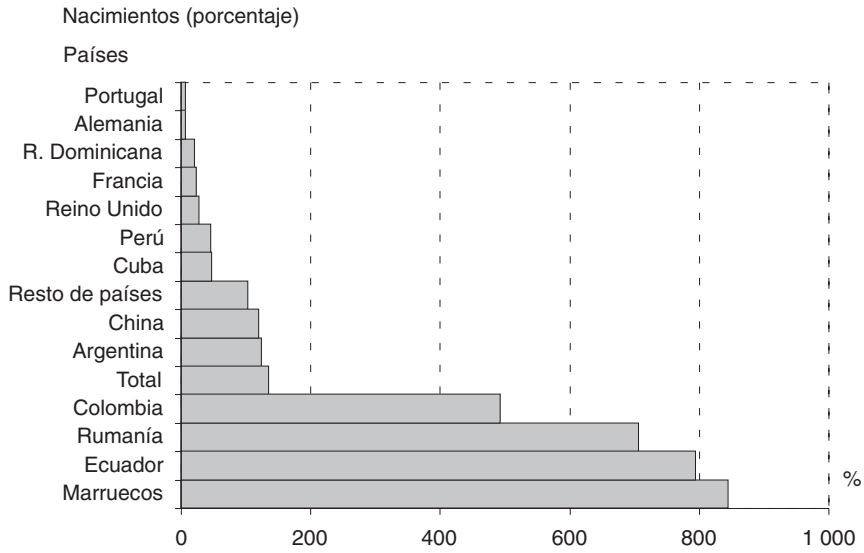
FUENTE: Elaboración propia con base en datos del Movimiento Natural de la Población, varios años, INE.

características demográficas. La mayor o menor proporción de nacimientos de población inmigrante se basa en la estructura de edad y sexo y en el comportamiento reproductivo de los extranjeros. Por grandes regiones, 22.3% de los nacimientos es de madres procedentes de Europa; 26.1%, de madres africanas; 45.7%, de mujeres procedentes de América, y, por último, un escueto 6%, de mujeres asiáticas.

La mayor parte de los nacimientos proceden de madres de países extracomunitarios, y son cuatro los países que mayor repercusión están teniendo en la tasa de fecundidad total, no sólo porque en la actualidad son los que mayores nacimientos registran, sino también porque son los que mayores incrementos han experimentado en los últimos años. Éstos son Marruecos, Ecuador, Rumania y Colombia. Entre los años 1999 y 2002 se observan porcentajes de variación de los nacimientos de madres procedentes de estos cuatro países por encima de 500%, muy superior a la media (135%) (figura 6).

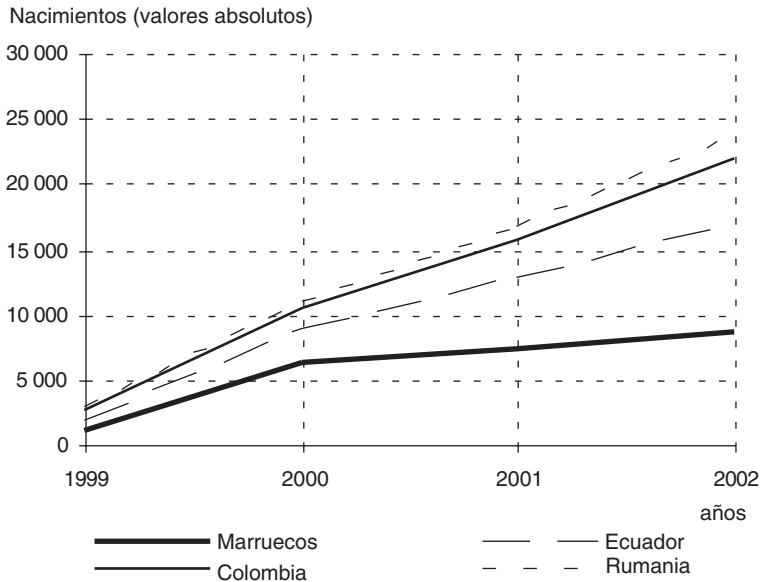
En el año 2002 los cuatro países más representativos tuvieron un porcentaje de nacimientos superior a la media nacional (10.4%), a excepción de Rumania. Un 20% (8 375) de los nacimientos de madre extranjera fue de mujeres marroquíes; 19% (8 273), de madres ecuatorianas; 11.1% (4 832), de mujeres colombianas, y 4.6% (2002), de rumanas. Además, la evolución que han experimentado los nacimientos de las mujeres procedentes de estos países ha sido muy positiva desde 1999, sobre todo entre las marroquíes y ecuatorianas (figura 7).

FIGURA 6. *Porcentaje de variación en el número de nacimientos por nacionalidad de la madre, 1999-2002*



FUENTE: Elaboración propia con datos del Movimiento Natural de la Población, varios años, INE.

FIGURA 7. *Evolución de los nacimientos por nacionalidades más representativas, 1999-2002*



FUENTE: Elaboración propia con datos del Movimiento Natural de la Población, varios años, INE.

Lo característico de esta situación es la intensidad con la que la población inmigrante tiene los hijos, pues a pesar de representar apenas 5% del total de la población (incluyendo los inmigrantes en situación irregular), tienen 10% de los nacimientos, una cifra espectacular. Más claro puede aparecer en términos absolutos. En el año 2002, mientras que los españoles tuvieron 2 266 bebés más que el año anterior, los extranjeros tuvieron 10 393 niños más. Con estas cifras, no puede negarse que la fecundidad de los extranjeros es mucho mayor que la de los españoles.

Algunos estudios realizados en España dan cuenta de cómo los inmigrantes son un factor importante en la “reactivación de la natalidad”.²⁶ Estos estudios subrayan cómo la importancia numérica alcanzada por la descendencia de los inmigrantes puede suponer un costo a corto plazo en términos económicos, por el gasto que supone para el Estado de bienestar, sobre todo en sanidad y educación. Pero a mediano y largo plazos estos nacimientos pueden suponer un beneficio económico muy importante, sobre todo por equilibrar el sistema demográfico, permitiendo que se desvanezcan las implicaciones que ello tenía para el sistema de pensiones y el mercado de trabajo.

Los beneficios de la incidencia de estos nacimientos no se registran por igual en todo el territorio español. Según la Comunidad Autónoma, la repercusión de los nacimientos es mayor o menor puesto que la natalidad de las mujeres inmigrantes no se distribuye uniformemente en el territorio nacional. En general, son las Comunidades Autónomas con mayor número de inmigrantes las que presentan las cifras de natalidad más altas respecto al total nacional. Comunidades Autónomas como Melilla, Ceuta, Baleares, Madrid, Murcia o Cataluña presentan un porcentaje muy superior a la media nacional (10.4%), mientras que Extremadura, Galicia, Asturias o País Vasco se sitúan a la cola con un porcentaje de nacidos entre 4 y 3% (cuadro 3).

PATRONES REPRODUCTIVOS DE LAS MUJERES INMIGRANTES EN ESPAÑA

Como se ha visto, en teoría, la fecundidad de las mujeres inmigrantes es mucho mayor que la de las mujeres del país receptor.²⁷ Esto se debe a dos motivos. El primero es la procedencia de estas mujeres, ya que las inmigrantes provienen de países todavía en proceso de desarrollo con sistemas demográficos en los que las tasas de fecundidad aún son muy elevadas. El segundo es el perfil demográfico de la población inmigrante, una población mayoritariamente joven y en edad fértil.

²⁶ Carmen Monllor Domínguez y Josefa Gómez Fiaren, “Incidencia reciente de la inmigración extranjera en el número de nacimientos en la región de Murcia”, *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, núm. 94 (97), 1o. de agosto de 2001.

²⁷ Secretaría de la OCDE, *op. cit.*

CUADRO 3. *Porcentaje de nacidos de madre extranjera por Comunidad Autónoma, 2002*

<i>CC. AA.</i>	<i>Porcentaje</i>
Melilla	44.9
Ceuta	24.8
Baleares	18.2
Madrid	17.2
Murcia	15.1
Cataluña	14.0
La Rioja	13.5
Comunidad Valenciana	11.2
Canarias	11.2
Navarra	11.0
Aragón	10.6
Total	10.4
Castilla-La Mancha	6.9
Castilla y León	5.8
Cantabria	5.2
Andalucía	5.9
País Vasco	4.4
Asturias	4.2
Galicia	4.0
Extremadura	3.3

FUENTE: Elaboración propia con datos del Movimiento Natural de la Población, 2002, INE.

El Índice Sintético de Fecundidad varía por región geográfica. A pesar de que el mundo cuenta con un ISF medio en torno a 2.8 hijos por mujer, son notables las diferencias en este índice de los países más desarrollados respecto a los países menos desarrollados. Como puede verse en el cuadro 4, las regiones menos desarrolladas un ISF superior a 2.5 hijos por mujer, como son África del Norte, África Sub-sahariana, América Latina, Asia occidental, Asia central y Sudeste Asiático. La población procedente de estas regiones traerá consigo los patrones de reproducción de su país de origen, lo que redundará en una mayor fecundidad.

La alta natalidad de estos países se debe a varios factores relacionados con el subdesarrollo: entre otros están los costos de los anticonceptivos, las dificultades de acceso a personal sanitario que prescriba el anticonceptivo, la percepción de los anticonceptivos como perjudiciales para la salud y las creencias religiosas. Además, el hecho de que todavía se tenga un elevado número de hijos se debe a que en esos países se sigue considerando a los hijos como un bien económico para la economía familiar.

CUADRO 4. *Índice Sintético de Fecundidad (ISF)
por regiones geográficas, 2002*

<i>Regiones geográficas</i>	<i>ISF</i>
África Sub-sahariana	5.6
Asia occidental	3.9
Norte de África	3.5
Asia central	3.3
Mundo	2.8
América Latina y el Caribe	2.7
Sudeste Asiático	2.7
Oceanía	2.5
Norteamérica	2.1
Asia oriental	1.7
Europa del norte	1.6
Europa occidental	1.5
Europa del sur	1.3
Europa del este	1.2

FUENTE: Elaboración propia con base en 2002 World Population Data Sheet, Population Reference Bureau.

En el apartado anterior se veía cómo los colectivos de mujeres inmigrantes más representativos en materia de fecundidad eran el marroquí, el colombiano, el ecuatoriano y el rumano. Estos países proceden de América Latina, norte de África y Europa del este. A excepción de Rumania, proceden de regiones con elevadas tasas de fecundidad —2.7 hijos por mujer en América Latina y 3.5 en el norte de África—. La razón principal por la que estas mujeres tienen un mayor número de hijos respecto a las mujeres españolas es que su comportamiento demográfico es un *continuum* entre la región de origen y el país receptor, es decir, siguen manteniendo los mismos patrones reproductivos a la llegada al país de destino.²⁸ Como puede verse en el cuadro 5, los colectivos más representativos siguen manteniendo un ISF alto a su llegada a España una vez que se produce la migración, e incluso en algunos casos el número de hijos es superior al que se tenía en el país de origen. Tal es el caso de Marruecos y Rumania.

Algunos estudios sobre el tema realizados por medio de la encuesta para el caso español son de una importante valía por el acopio de información hecho en primera persona.²⁹ Estos estudios dan cuenta de cómo la mayoría de las mu-

²⁸ Werner Haug, *op. cit.*

²⁹ Véanse por ejemplo Ana Bravo, “Desigualdades en la salud reproductiva de las mujeres inmigrantes en Madrid”, *Migraciones*, núm. 13, junio de 2003, pp. 137-183, y Consuelo Prado, Ma. Dolores Marrodán *et al.*, “Ciclo y patrones reproductivos en las mujeres emigrantes a España”, en Olga Solas y Antonio Ugalde (eds.), *Inmigración, salud y políticas sociales*, Granada, Escuela Andaluza de Salud Pública, 1997.

CUADRO 5. ISF* de los principales colectivos de inmigrantes en España y en su país de origen, 2001

Países	España	País de origen
Marruecos	4.6	3.1
Ecuador	3.2	3.3
Colombia	2.4	2.6
Rumania	3.5	1.2

FUENTE: Elaboración propia con datos del INE y de World Population Data Sheet, Population Reference Bureau.

*El ISF de los principales colectivos en España se ha calculado a partir de la fórmula $ISF = TGF^*35/1000$, puesto que no se cuenta con los nacimientos de la población extranjera por edad de la madre y país de origen. Las cifras de población extranjera por país de origen utilizadas para las Tasas Generales de Fecundidad (TGF) se obtuvieron del padrón municipal 2001. Estos datos han de tomarse con mucha precaución porque el proceso migratorio por el que pasan estas personas repercute en la familia, e interrumpe a veces su formación. Véase David A. Coleman, "International Migration: Demographic and Socioeconomic Consequences in the United Kingdom and Europe", *International Migration Review*, vol. 29, núm. 1; número especial: *Diversity and Comparability: International Migrants in Host Countries on Four Continents*, primavera de 1995.

jeros inmigrantes que se encuentran en nuestro país proceden de familias numerosas, ya que sus madres en el país de origen tenían un número mayor de hijos. Y aunque el patrón reproductivo de estas mujeres ha variado respecto al de sus madres, siguen teniendo un alto número de hijos, en parte porque la mayoría ya tuvieron descendencia en el país de origen antes de emigrar a España. A pesar de ello, las mujeres inmigrantes en España dejan de imitar el patrón reproductivo de sus madres en el país de origen por las circunstancias que condicionan su vida reproductiva en nuestro país.

El patrón reproductivo de estas mujeres, ya diferente del de sus madres, se mantiene en el país de destino a corto plazo. Pero a largo plazo las cosas cambian. Los factores socioculturales son los elementos más determinantes en el análisis de las prácticas reproductivas de los inmigrantes.³⁰ Las relaciones sexuales forman parte de la vida cotidiana de las personas y, en el proceso de integración, los primeros pasos se dan respecto a los aspectos cotidianos de la vida de la persona.³¹ Por este motivo, las pautas en materia de fecundidad de estas mujeres tienden a converger con las de las mujeres del país receptor en el proceso de integración. Pero, además, los patrones reproductivos también acaban por adaptarse ante las condiciones de vida en el país receptor. Como se sabe, las personas inmigrantes traen consigo un bagaje social, lingüístico, religioso, económico, cultural y personal del país de origen, al que como inmigrante se añade

³⁰ Consuelo Prado *et al.*, *op. cit.*

³¹ Adriana Kaplan, "Aculturación de los comportamientos reproductivos en la población migrante senegambiana residente en Cataluña", en Olga Solas y Antonio Ugalde (eds.), *Inmigración, salud y políticas sociales*, Granada, Escuela Andaluza de Salud Pública (Series monografía, 13), 1997.

una nueva y compleja problemática laboral, legal y de identidad procedente del país de acogida. A largo plazo, el descenso de la fecundidad hasta niveles comparables a los de España puede deberse a los cambios en la actitud reproductiva sobre la base de la situación económica por la que pasan estas mujeres. Tienen una economía precaria, que no les permite mantener a muchos hijos, no tienen una buena situación laboral, y, además, les falta una red familiar que cuide de sus hijos mientras ellas trabajan. Es evidente que muchas mujeres inmigrantes deben de pensar que es más caro criar hijos en España que en su país de origen.

Un estudio realizado por el Colectivo IOÉ sobre la repercusión de la actividad laboral en las mujeres del colectivo marroquí refleja esta situación.³² Dentro del colectivo marroquí destacan en proporción las mujeres adultas no trabajadoras. El papel de estas mujeres como amas de casa confinadas al hogar realza la reproducción de los modelos culturales del país de origen. Por otra parte, están las madres trabajadoras, grupo en el que encontramos mujeres que emigraron tras el marido, sin experiencia laboral y que comenzaron a trabajar por influencia de la sociedad de acogida, y las mujeres que se casan después de emigrar o que emigran ya casadas y con el objetivo de conseguir un empleo. Según el estudio, en este último grupo de mujeres se observa una tendencia a reducir el número de hijos, pues al igual que a las mujeres españolas, les resulta muy difícil conciliar la familia y la vida laboral.

Muestra de la convergencia de los patrones reproductivos es la utilización, por parte de las mujeres inmigrantes, de métodos anticonceptivos en nuestro país. Esta población trae pautas culturales de origen respecto a lo que es la contracepción. Cuando llegan a España se da un gran cambio en el empleo de los métodos anticonceptivos, pues el consumo de píldoras anticonceptivas y el uso de preservativos aumenta y dejan de utilizarse métodos tan tradicionales e ineficientes como son el *coitus interruptus* y el ogino.

Un ejemplo es el de las mujeres procedentes de Senegambia, una población totalmente musulmana.³³ En materia anticonceptiva, estas mujeres llegan prececidadas del tabú sexual posparto para mantener un espaciado intervalo intergenésico entre el nacimiento de los hijos, que es el de prohibir las relaciones coitales mientras se amamanta a los hijos, durante 18 a 24 meses. Una vez que llegan al país, lo primero que hacen es intentar embarazarse, pues la sensación que tienen al haber estado tanto tiempo separadas de su marido, que emigró previamente, es la de haber perdido años reproductivos. Pero una vez que ya están afincadas en el país, la mayoría de las mujeres acuden a los centros de planificación familiar para el uso de tecnologías modernas.

³² Colectivo IOÉ, "Hijos de inmigrantes marroquíes en España", en Bernabé López, *Atlas de la inmigración magrebí en España*, Madrid, Universidad Autónoma Ediciones, 1996.

³³ Adriana Kaplan, *op. cit.*

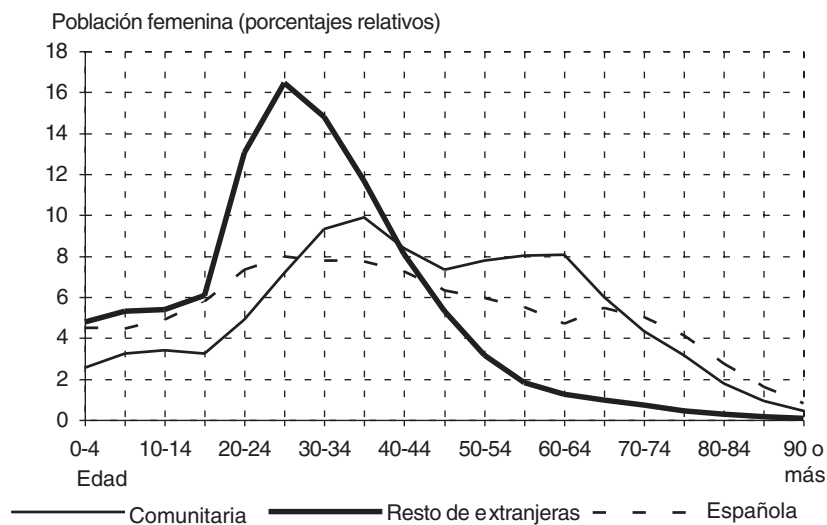
En general, las mujeres inmigrantes en España presentarían dos modelos reproductivos con grandes diferencias a causa de la cultura y los niveles de desarrollo de sus países de origen.³⁴ Un modelo representado por las mujeres de Europa del este, y las americanas del Cono Sur, cuyo patrón reproductivo se basa en una menarquía temprana, en una edad marital posterior a los 23 años, un intervalo menarquía-matrimonio superior a los 10 años, tamaño familiar reducido y régimen de lactancia inferior a los seis meses. Otro modelo es el representado por el resto de latinoamericanas, las subsaharianas, las magrebíes y las inmigrantes procedentes del mundo árabe, que cuentan con un patrón reproductivo basado en una menarquía más tardía, matrimonio anterior a los 22 años, intervalo menarquía-matrimonio inferior a los 9 años, mayor tamaño de la unidad familiar y periodo de lactancia superior a los ocho meses.

El segundo motivo por el que la población inmigrante puede contribuir positivamente con su fecundidad es la edad. La población inmigrante es una población joven, en edad fértil. Teniendo en cuenta a las mujeres, que son las que nos interesan, de cara a la reproducción, diremos que en España conforman un grupo joven donde 70% de ellas tienen entre 15 y 49 años y están en plena etapa reproductora, y 14% de las mujeres tienen menos de 15 años, con lo que es lógico esperar que en un futuro próximo inicien su ciclo reproductivo. No todas cuentan con una distribución por edad exclusivamente joven. Existen muchas diferencias entre las mujeres si nos atenemos a su país de origen, sobre todo entre las procedentes de países comunitarios y las procedentes de países extracomunitarios. Como puede verse en la figura 8, las mujeres comunitarias tienen una distribución por edad muy parecida a la de la población española. Sin embargo, el resto de extranjeros muestra una distribución muy joven, donde la mayoría de las mujeres se concentran en los grupos de edad más fértiles. Si se tienen en cuenta concretamente a las inmigrantes que proceden de países extracomunitarios, que como se ha visto son las que mayores tasas de fecundidad tienen, 75.5% de éstas tienen entre 15 y 49 años, y 15.5%, menos de 15.

El análisis de la fecundidad inmigrante por grupos de edad resalta por su distribución. Lo característico es que tienen más hijos a edades jóvenes (hasta los 24 años) y en las muy tardías. Los nacimientos de madres jóvenes superan el promedio nacional (6.2%) antes de los 29 años y vuelven a hacerlo a partir de los 40 años (cuadro 6).

³⁴ Consuelo Prado *et al.*, *op. cit.*

FIGURA 8. *Distribución porcentual de la población femenina por grupos de edad y nacionalidad, 2001*



FUENTE: Elaboración propia con base en el Censo 2001, INE.

CUADRO 6. *Nacidos en España de madre extranjera y total de nacidos en España según edad de la madre, 2000*

Edad de la madre	Nacidos en España de madre extranjera	Total de nacidos en España	Porcentaje de nacidos de madre extranjera respecto al total de nacidos (%)
Menos de 20 años	1 229	11 386	10.8
20 a 24	5 649	40 495	13.9
25 a 29	7 257	112 182	6.5
30 a 34	6 434	155 447	4.1
35 a 39	3 314	67 959	4.9
40 a 44	719	9 733	7.4
45 a 49	36	410	8.8
Más de 50 años	6	20	30.0
Total	24 644	397 632	6.2

FUENTE: Elaboración propia con base en el Anuario Estadístico de Extranjería, 2002.

NOTAS FINALES

La inmigración ha pasado a figurar en primera plana en los debates demográficos como la mejor opción ante las posibles repercusiones económicas del sistema demográfico. La cuestión central es si la inmigración puede contribuir en el país receptor elevando el tamaño de la población y aminorando el proceso de envejecimiento a través de la misma población inmigrante y de su fecundidad. Esto es lo que se ha dado en llamar *migración de sustitución*.

Como se ha visto, la inmigración contribuye en España directamente, aumentando el volumen de la población total con la entrada de efectivos, e indirectamente, mediante la fecundidad. La cuestión principal es que si bien contribuye y repercute en la estructura de la población española, el efecto dinamizador de la inmigración es temporal. Para percibir un mayor beneficio en el sistema demográfico, la inmigración tendría que ser mucho mayor e indefinida, algo difícil y que todavía está por verse, dadas las limitaciones políticas existentes.

Históricamente, el aporte de la inmigración en España ha sido pequeño. El país ha sido tradicionalmente una región de emigrantes hasta hace muy poco. Aun así, aunque desde los años setenta el saldo migratorio evolucionase en forma positiva, tan sólo volúmenes muy grandes podrían tener alguna influencia en la dinámica demográfica y en la estructura por edad. Los motivos son los siguientes. En primer lugar, no habrá tanta diferencia como se piensa en el perfil demográfico de los inmigrantes y la estructura de edad de la población de acogida de cara al futuro. Con el paso del tiempo la población extranjera también envejece y se va pareciendo cada vez más a la población del país que la recibe. En segundo lugar está la adaptación de los patrones reproductivos de la población inmigrante a los patrones de la población de acogida.